

En el banquillo se sientan el un ex sargento y tres guardias del cuartel de Mollet que usaron Revista del Vallès como coartada de sus actuaciones

Empezó el juicio contra los guardias civiles corruptos

JOSEP MAS

Cuatro guardias civiles en su día destinados a la casa-cuartel de Mollet, entre ellos el sargento **Roberto de Prádena Castelló**, se sientan desde el pasado lunes en el banquillo de los acusados de la Audiencia de Barcelona en un juicio que al parecer va para largo y se enfrentan a penas que van desde siete años y medio hasta trece años de prisión, a la vez que a la inhabilitación para ejercer en la benemérita y a multas de hasta medio millón de Euros. Además de ellos se encuentran imputadas al menos otras 20 personas, acusados todos de asociación ilícita y un importante tráfico de drogas entre los años 1999 y 2002.

El juicio empezó con la declaración de **Juan Pedro Lozano Fernández**, miembro "arrepentido" de la llamada "banda del puerto", que se encuentra cumpliendo condena por el asesinato de dos vigilantes jurados en el atraco a un furgón blindado en unos multicines de Terrassa. Lozano mantuvo el contenido de la declaración que prestó en septiembre de 2008, en la que delató a mandos policiales y de la Guardia Civil que lideraban supuestamente el grupo de narcos al que se atribuye entre otros el robo de 400 kilos de cocaína del muelle de Barcelona.

Lozano admitió que trabajó con la banda para perpetrar varios golpes a narcotraficantes, utilizando para ello la infraestructura y la informa-

ción facilitada por el guardia civil **Antonio S. Tete**, y por Roberto de Prádena quien al tener una excedencia de la Guardia Civil trabajó como policía local de Sant Fost. El juicio no ha hecho más que empezar y sin duda habrá tema para largo.

USARON LA REVISTA COMO COARTADA

Cuando se descubrió el caso y se implicó en la trama a los guardias de Mollet salió a relucir que en verano del 2001 cuando los agentes corruptos pegaron un buen golpe a un narcotraficante apoderándose de su mercancía, jugaron vilmente con *Revista del Vallès*. "Nos la metieron doblada" tal como decíamos en un amplio re-

portaje que le dedicamos en febrero del 2009. Como un gran favor aquel mes de junio del 2001 nos facilitaron en exclusiva la noticia de una gran operación policial en que unos agentes del cuartel de Mollet, también "utilizados" por su mando De Prádena habían hallado en un coche abandonado en Parets más de tres kilos de cocaína. En realidad lo que habían encontrado eran una poca cocaína para que en los análisis diese positivo y el resto harina o azúcar. La droga había cambiado de manos y el narcotraficante al leer la noticia se la creyó.

En otra operación la Guardia Civil oficial incautó dos fardos de 30 kilos cada uno de hachís. Lo cambiaron por arroz y azúcar y al parecer a cambio los corruptos recibieron un BMW 320 y un Audi A-4

En el mismo reportaje se explicaba también otros tejemanejes de De Prádena y otros tres guardias, que habían montado una sociedad mercantil denominada Monty Païton SL (escrito textualmente así), oficialmente dedicada a la hostelería. *

LA FOTO



Sin palabras

GRANOLLERS. Una lectora amiga de la revista, **Conchi C.** nos envía vía correo electrónico la foto y la titula "Incivismo". Como sobran las palabras, pues habla por sí sola, no le añadimos más. **JM**

Tres vecinos de la Comarca rescatados por los Bomberos

GRANOLLERS-LA GARRIGA. Tres personas vecinas de la Comarca, dos de Granollers y una de La Garriga han tenido que ser rescatados los últimos días por los Bomberos cuando practicaban excursionismo. Los dos primeros servicios tenían lugar el sábado día 7 en dos horas de diferencia. A las doce y media del mediodía se alertaba sobre la desorientación de un vecino de La Garriga de 38 años en Talaixà, Montagut, en La Garrotxa, cuando se encontraba realizando una ruta circular desde Oix. El excursionista iba solo y fue encontrado sobre las tres de la tarde por el Grupo de Actuaciones Especiales (GRAE) sano y salvo, sin que fuese necesario trasladarle a ningún centro sanitario.

A las dos de la tarde los Bomberos eran alertados de un accidente sufrido por otro vecino de Granollers en Cornudella de Montsant (Priorat). Varias dotaciones terrestres, con una ambulancia del SEM y un helicóptero con efectivos del GRAE acudieron en su rescate, evacuándole al Hospital de Sant Joan, de Reus, con una fractura abierta del tobillo izquierdo y posible esguince del derecho.

El tercer rescate, de otro vecino de Granollers, de 44 años de edad, lo llevaban a cabo los Bomberos de Sant Celoni el lunes de Pascua después de que resultase accidentado cerca del río Tordera. El hombre cuya identidad al igual que la de los dos anteriores no ha sido facilitada, sufrió fractura de tibia y peroné, siendo

posteriormente asistido por los facultativos del SEM que le trasladaron al Hospital. **JM**

Expedientan una empresa de Montornès por verter residuos en La Llagosta

LA LLAGOSTA. El Ayuntamiento abrirá un expediente sancionador a la empresa de artes gráficas Troserma, ubicada en el polígono de Can Bosquerons de Baix de Montornès, por haber realizado un vertido ilegal de residuos en la zona de Can Pere Gil, en el término municipal de La Llagosta. Una patrulla de la Policía Local detectó el pasado sábado por la tarde la existencia de tres bidones de 200 litros, uno de ellos abierto, llenos de tinta y disolventes. El contenido del abierto se había esparcido por el suelo. Los agentes siguieron la pista del vertido que les llevó hasta la citada empresa. Ya en las instalaciones de la misma se encontraron con una furgoneta con restos del mismo residuo y uno de los administradores de la factoría reconoció haber sido el autor de vertido. La empresa se comprometió en retirar los residuos y limpiar la zona afectada la misma tarde, una actividad que fue controlada por la Policía Local y los Agentes Rurales, a quienes les fue comunicado el hecho por si se tratase de un caso de delito ecológico contra la flora y la fauna.

La apertura del expediente sancionador por una infracción grave de las ordenanzas municipales podría suponer una multa de entre 60 mil y 600 mil Euros, según ha informado el propio consistorio. **JM**